



Ayuntamiento de VALDEGOVIA
GAUBEAKO Udala

04

NORMATIVA PARTICULAR

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALDEGOVIA / GAUBEA

Texto refundido
noviembre de 2019



OFICINA EN PAÍS VASCO
Calle Colón de Larrosaegui Nº2 Ppal Dcha
48001 Bilbao-BIZKAIA
tel: 94 471 96 67

OFICINA EN NAVARRA
Edificio Berroa C/ Berroa Nº 13 - oficina 3.32
31192 Tajonar-Valle de Amaguren - PAMPLONA
tel: 948 28 18 47

email: erdu@erdu.es

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VALDEGOVIA / GAUBEA

REDACTOR: ESTUDIO DE RENOVACIÓN Y DESARROLLOS URBANOS (ERDU)



ÍNDICE

A. ORDENACIÓN DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO 9

A.1 ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE DOTACIONES PÚBLICAS..... 11

01 BOVEDA..... AEDP-01	13
01 BOVEDA..... AEDP-02	15
01 BOVEDA..... AEDP-04	17
01 BOVEDA..... AEDP-05	19
01 BOVEDA..... AEDP-06	21
01 BOVEDA..... AEDP-C1.....	23
01 BOVEDA..... AEDP-C2.....	25
01 BOVEDA..... AEDP-C3.....	27
04 ACEBEDO AEDP-01	29
04 ACEBEDO AEDP-02	31
04 ACEBEDO AEDP-03	33
04 ACEBEDO AEDP-04	35
05 BASABE AEDP-01	37
06 MIOMA..... AEDP-01	39
07 ASTULEZ AEDP-01	41
08 OSMA..... AEDP-01	43
08OSMA AEDP-C1.....	45
10CARANCA..... AEDP-C1.....	47
10CARANCA..... AEDP-C2.....	49
10CARANCA..... AEDP-C3.....	51
12 GUINEA AEDP-01	53
12 GUINEA AEDP-02	55
14 CORRO NORTE..... AEDP-01	57
14 CORRO NORTE..... AEDP-02	59
14BCORRO SUR AEDP-C1.....	61
15 PINEDO AEDP-01	63
16 VILLANUEVA AEDP-01	65
16 VILLANUEVA AEDP-02	67
17 GURENDES AEDP-01	69
17 GURENDES AEDP-02	71
17BGURENDES AEDP-C1.....	73
17BGURENDES AEDP-C2.....	75
17CGURENDES AEDP-C1.....	77
19 ESPEJO AEDP-01	79
19 ESPEJO AEDP-02	81
20 VILLAMADERNE AEDP-01	83
20 VILLAMADERNE AEDP-02	85
20VILLAMADERNE AEDP-C1.....	87
20VILLAMADERNE AEDP-C2.....	89
20VILLAMADERNE AEDP-C3.....	91
22 TUESTA AEDP-01	93
22 TUESTA AEDP-02	95
22 TUESTA AEDP-03	97
24 NOGRARO AEDP-01	99
24 NOGRARO AEDP-02	101
24 NOGRARO AEDP-03	103
28LALASTRA AEDP-C1.....	105
28LALASTRA AEDP-C2.....	107

A.2 ÁMBITOS CONSOLIDADOS. PLANEAMIENTO REMITIDO 109

19 ESPEJO AC-01	111
19 ESPEJO AC-02	113

19 ESPEJO	AC-03	115
19 ESPEJO	AC-04	117
22 TUESTA	AC-01	119

B. ORDENACIÓN DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 121

B.1 DETERMINACIONES GENERALES 123

B.1.1	DELIMITACIÓN DE ÁREAS.....	123
B.1.2	RÉGIMEN DE COMPATIBILIDAD DE USOS.....	124
B.1.3	RÉGIMEN DE LA ASIGNACIÓN DE LA EDIFICABILIDAD	124
B.1.4	COEFICIENTES DE PONDERACIÓN DE USOS	125
B.1.5	DETERMINACIÓN DE LA ORDENACIÓN	125

B.2 PLANES ESPECIALES. 127

08 Osma	PE-R01	129
16 Villanueva	PE-R01	131
16 Villanueva	PE-R02	133
16 Villanueva	PE-R03	135
16 Villanueva	PE-R04	137
16 Villanueva	PE-R05	139
27 Lahoz	PE-R01	141
27 Lahoz	PE-R02	143
28 Lalastra	PE-R01	145
28 Lalastra	PE-R02	147
28 Lalastra	PE-R03	149

B.3 ACTUACIONES INTEGRADAS..... 151

01 BOVEDA.	AI-R01	153
01 BOVEDA.	AI-R02	155
01 BOVEDA.	AI-R03	157
01 BOVEDA.	AI-R04	159
01 BOVEDA.	AI-R05	161
01 BOVEDA.	AI-R06	163
01 BOVEDA.	AI-R07	165
02 QUINTANILLA.	AI-R01	167
02 QUINTANILLA.	AI-R02	169
02 QUINTANILLA.	AI-R03	171
03 VALLUERCA.	AI-R01	173
03 VALLUERCA.	AI-R02	175
03 VALLUERCA.	AI-R03	177
03 VALLUERCA.	AI-R04	179
04 ACEBEDO.	AI-R01	181
05 BASABE.	AI-R01	183
05 BASABE.	AI-R02	185
06 Mioma.	AI-R01	187
07 ASTULEZ.	AI-R01	189
07 ASTULEZ.	AI-R02	191
08 OSMA.	AI-R01	193
08 OSMA.	AI-R02	195
08 OSMA.	AI-R03	197
08 OSMA.	AI-R04	199
08 OSMA.	AI-R05	201
09 FRESNEDA.	AI-R01	203
09 FRESNEDA.	AI-R02	205
10 CARANCA/KARANKA.	AI-R01	207
10 CARANCA/KARANKA.	AI-R02	209
11 CARCAMO/KARKAMU.	AI-R01	211
11 CARCAMO/KARKAMU.	AI-R02	213
11 CARCAMO/KARKAMU.	AI-R03	215

11 CARCAMO/KARKAMU. AI-R04	217
11 CARCAMO/KARKAMU AI-R05	219
12 GUINEA. AI-R01	221
12 GUINEA. AI-R02	223
12 GUINEA. AI-R03	225
13 TOBILLAS. AI-R01	227
13 TOBILLAS. AI-R02	229
13 TOBILLAS. AI-R03	231
13 TOBILLAS AI-R04	233
14 CORRO NORTE. AI-R01	235
14 CORRO NORTE. AI-R02	237
14 CORRO SUR. AI-R01	239
14 CORRO SUR. AI-R02	241
14 CORRO SUR. AI-R04	243
14 CORRO SUR. AI-R05	245
14 CORRO SUR. AI-R06	247
16 VILLANUEVA. AI-R01	249
16 VILLANUEVA. AI-R02	251
17 GURENDES. AI-R01	253
17 GURENDES. AI-R02	255
17 GURENDES. AI-R03	257
17 GURENDES AI-R04	259
17 GURENDES AI-R05	261
17 GURENDES (c). AI-R01	263
18 VILLANAÑE NORTE AI-R01	265
18 VILLANAÑE NORTE AI-R02	267
18 VILLANAÑE NORTE AI-R03	269
18 VILLANAÑE NORTE AI-R04	271
18 VILLANAÑE NORTE AI-R05	273
18 VILLANAÑE NORTE AI-R06	275
18 VILLANAÑE NORTE AI-R07	277
18 VILLANAÑE NORTE AI-R08	279
18 VILLANAÑE NORTE AI-R09	281
18 VILLANAÑE NORTE AI-R10	283
18 VILLANAÑE NORTE AI-R11	285
19 ESPEJO. AI-R01	287
19 ESPEJO. AI-R02	289
19 ESPEJO. AI-R03	291
19 ESPEJO. AI-R04	293
19 ESPEJO. AI-R05	295
19 ESPEJO. AI-R06	297
19 ESPEJO AI-R07	299
20 VILLAMADERNE. AI-R01	301
20 VILLAMADERNE. AI-R02	303
21 BELLOJIN/BELLOXIN. AI-R01	305
21 BELLOJIN/BELLOXIN AI-R02	307
22 TUESTA. AI-R01	309
22 TUESTA. AI-R02	311
22 TUESTA. AI-R03	313
22 TUESTA. AI-R04	315
22 TUESTA. AI-R06	317
23 QUEJO/KEXO. AI-R01	319
24 NOGRARO. AI-R01	321
24 NOGRARO. AI-R02	323
25 BARRIO. AI-R01	325
25 BARRIO. AI-R02	327
25 BARRIO. AI-R03	329
25 BARRIO. AI-R04	331
25 BARRIO AI-R05	333
25 BARRIO AI-R06	335
25 BARRIO AI-R07	337
25 BARRIO AI-R08	339
25 BARRIO AI-R09	341
25 BARRIO AI-R10	343
25 BARRIO AI-R11	345
26 BACHICABO. AI-R01	347
26 BACHICABO. AI-R02	349

26 BACHICABO AI-R03	351
26 BACHICABO AI-R04	353
26 BACHICABO AI-R05	355
26 BACHICABO AI-R06	357
26 BACHICABO AI-R07	359
26 BACHICABO AI-R08	361
26 BACHICABO AI-R09	363
26 BACHICABO AI-R10	365
28 LALASTRA AI-R01	367
28 LALASTRA AI-R02	369
28 LALASTRA AI-R03	371

B.4 ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE DOTACIONES PÚBLICAS 373

01 BOVEDA..... AEDP-03	375
02QUINTANILLA..... AEDP-01	377
05BASABE..... AEDP-02	379
08OSMA..... AEDP-02	381
09FRESNEDA..... AEDP-01	383
10CARANCA/KARANKA..... AEDP-01	385
14 CORRO NORTE..... AEDP-03	387
22 TUESTA..... AEDP-04	389
25 BARRIO..... AEDP-01	391

B.5 ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO 393

16 VILLANUEVA DE VALDEGOVÍA -ÁMBITO DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO PD01	395
16 VILLANUEVA DE VALDEGOVÍA - ÁMBITO DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO PD02	397
19 ESPEJO - ÁMBITO DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO PD01	399

C. ORDENACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO 401

C.1 DETERMINACIONES GENERALES 403

C.1.1 DELIMITACIÓN DE SECTORES	403
C.1.2 RÉGIMEN DE COMPATIBILIDAD DE USOS	403
C.1.3 COEFICIENTES DE PONDERACIÓN DE USOS	403
C.1.4 DETERMINACIÓN DE LA ORDENACIÓN	403

C.2 SECTORES REMITIDOS A PLAN PARCIAL..... 405

01 Boveda..... SECTOR SR-01	407
01 Boveda..... SECTOR SR-02	409
01 Boveda..... SECTOR SR-03	411
01 Boveda..... SECTOR SR-04	413
02 Quintanilla..... SECTOR SR-05	415
08 Osma..... SECTOR SR-06	417
16 Villanueva..... SECTOR SR-07	419
16 Villanueva..... SECTOR SR-08	421
16 Villanueva..... SECTOR SR-09	423
16 Villanueva..... SECTOR SR-10	425
16 Villanueva..... SECTOR SR-11 (antiguas AI-R12)	427
16 Villanueva..... SECTOR SR-12 (antiguas AI-R11)	429
16 Villanueva..... SECTOR SR-13 (antiguas AI-R02, AI-R03 y AI-R04)	431
16 Villanueva..... SECTOR SR-14 (antiguas AI-R05, AI-R06 y AI-R07)	433
16 Villanueva..... SECTOR SR-15 (antigua AI-R08 y AI-R09)	435
20 Villamaderne..... SECTOR SR-16	437
20 Villamaderne..... SECTOR SR-17	439
05Basabe..... SECTOR SR-18	441

C.3 ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO 443

19 ESPEJO - ÁMBITO DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO PD02	445
---	-----

31 LA DEHESA (TUESTA) - ÁMBITO DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO PD01	447
---	-----

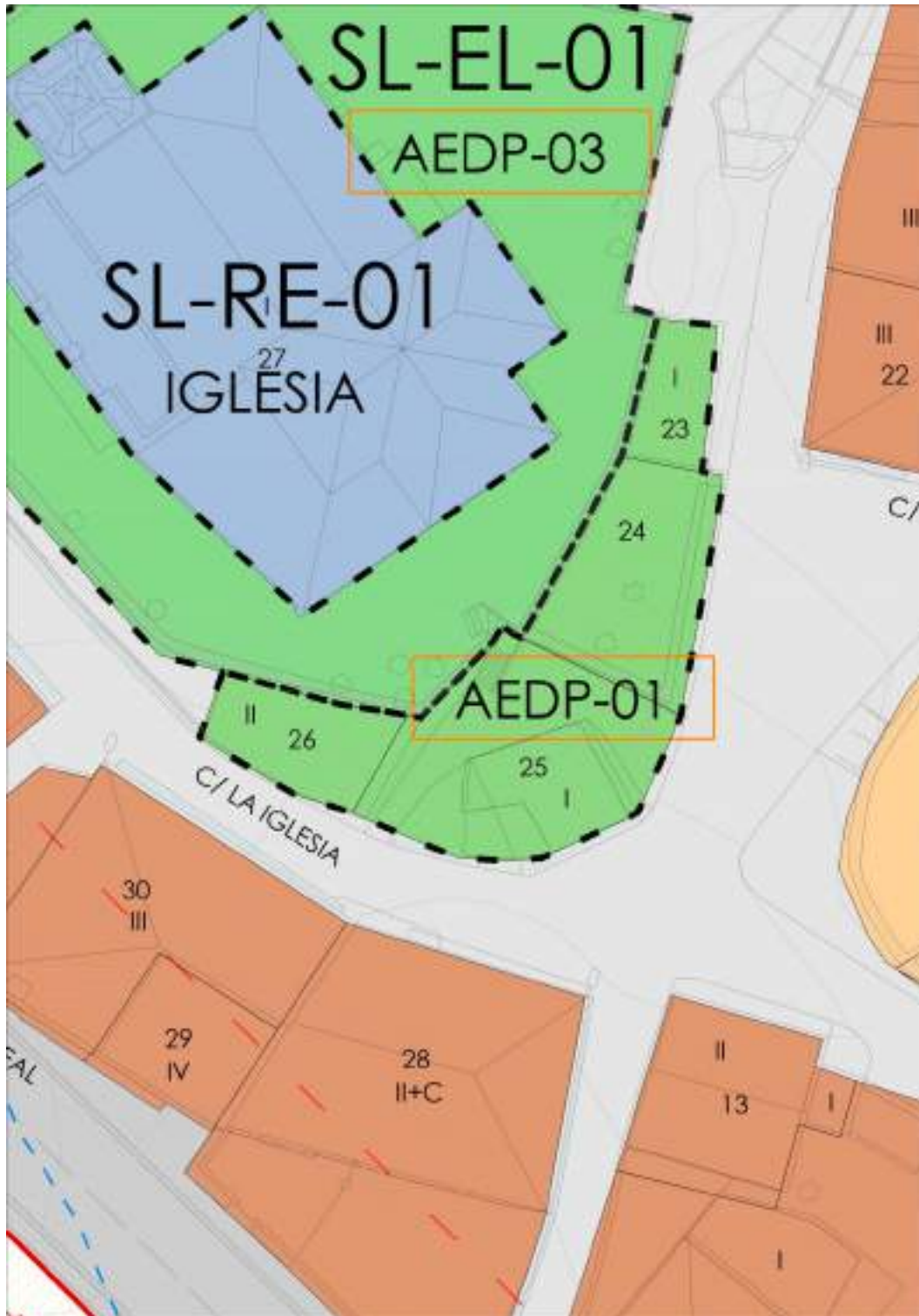
D. ORDENACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE	449
---	------------

D.1 ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE DOTACIONES PÚBLICAS.....	451
25 BARRIO -ACTUACIÓN DE EJECUCIÓN DE DOTACIÓN PÚBLICA AEDP01	453
06 MIOMA - ACTUACIÓN DE EJECUCIÓN DE DOTACIÓN PÚBLICA AEDP-02	455

A. ORDENACIÓN DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO

A.1 ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE DOTACIONES PÚBLICAS

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	No consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-01. Polígono 3. Parcela23-24-25-26.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	305 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Ampliar zona verde en el entorno de la iglesia.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de espacio libre.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-02**DETERMINACIONES GENERALES**

Denominación del ámbito	AEDP-02. Polígono 2. Parcela295.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	83 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo la regularización de la titularidad del espacio libre.

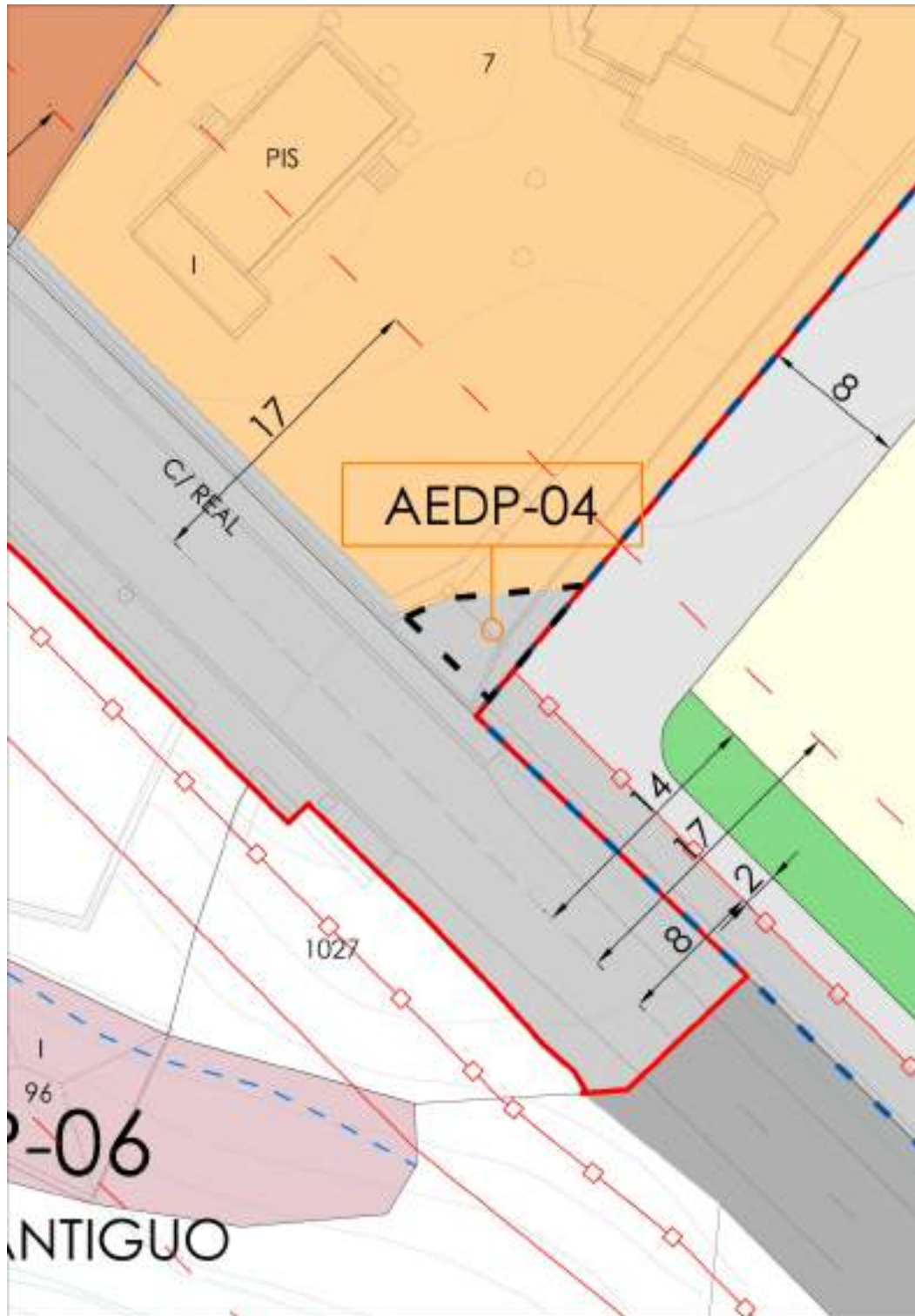
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS

Calificación	Sistema general de espacio libre.
--------------	-----------------------------------

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN

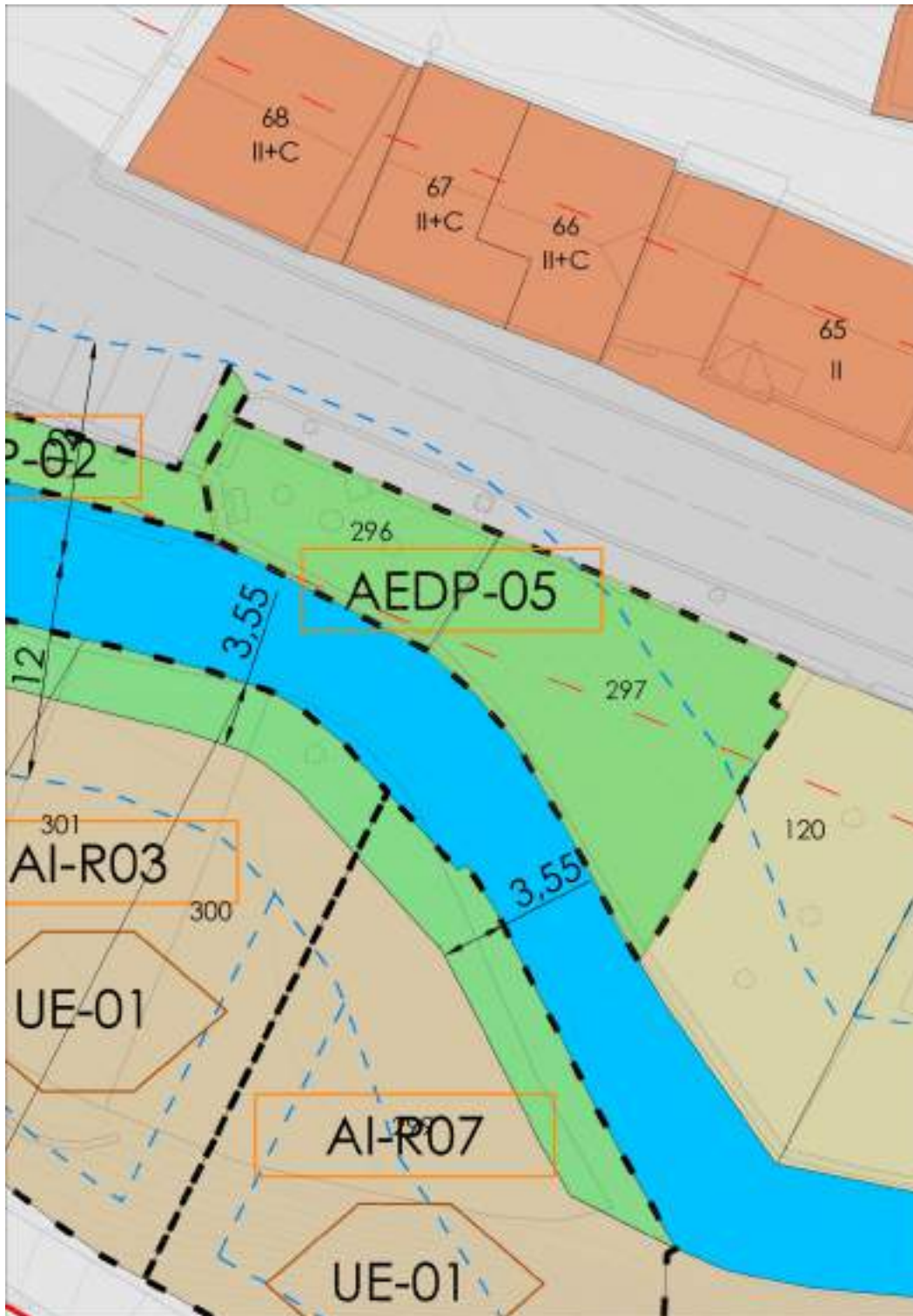
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



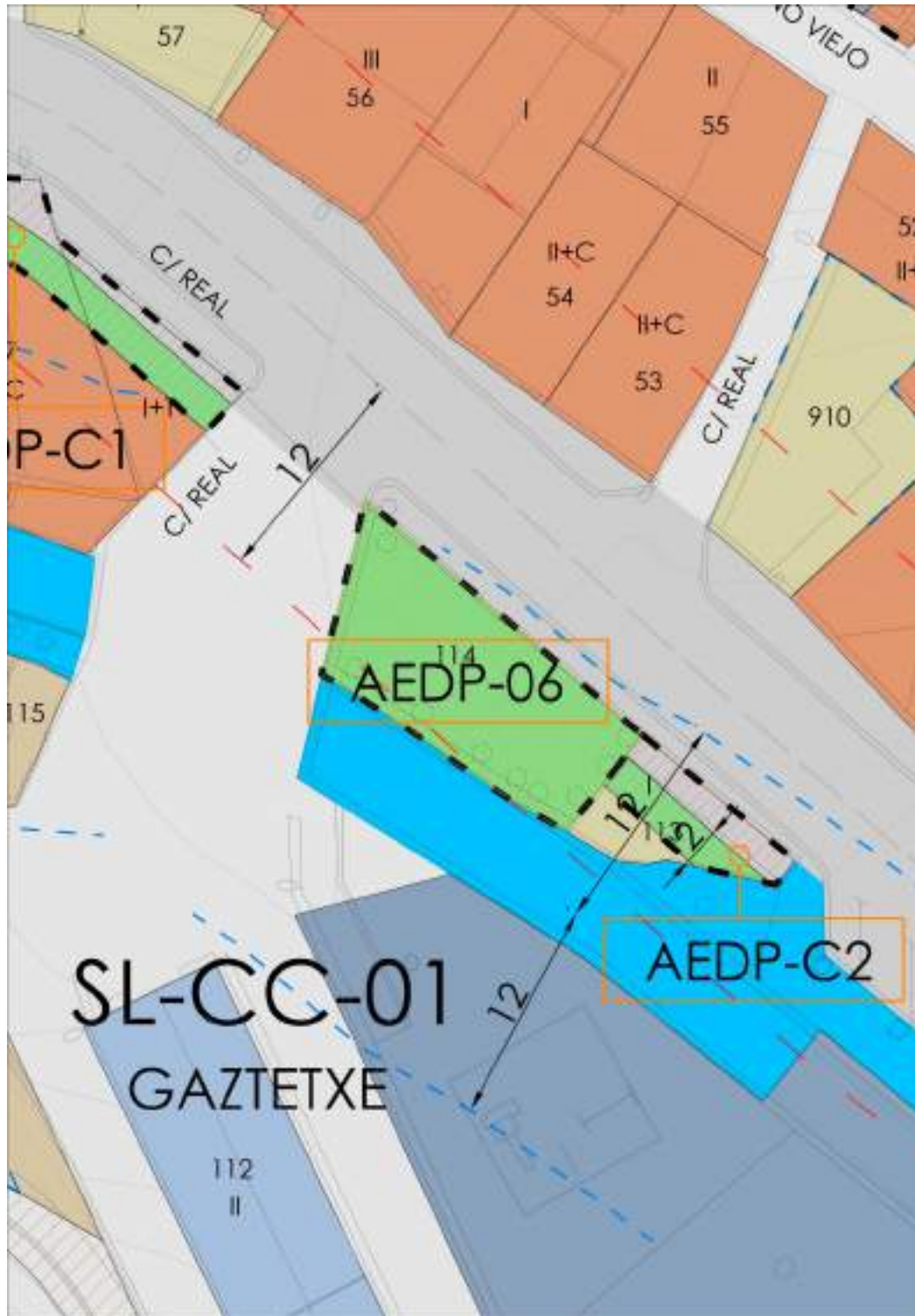
01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-04	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-04. Polígono 3. Parcela 7.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	28 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de comunicaciones
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Articular un único acceso desde la carretera Foral a la parcela 7 que ya está construida y al sector de suelo urbanizable SR01 programado anexo a la anterior.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de comunicaciones.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-05	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	326 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Uso	Sistema de espacios libres locales
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovia
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General.

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-06	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	138 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	
Uso	Sistema de espacios libres locales
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovia.
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General.

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



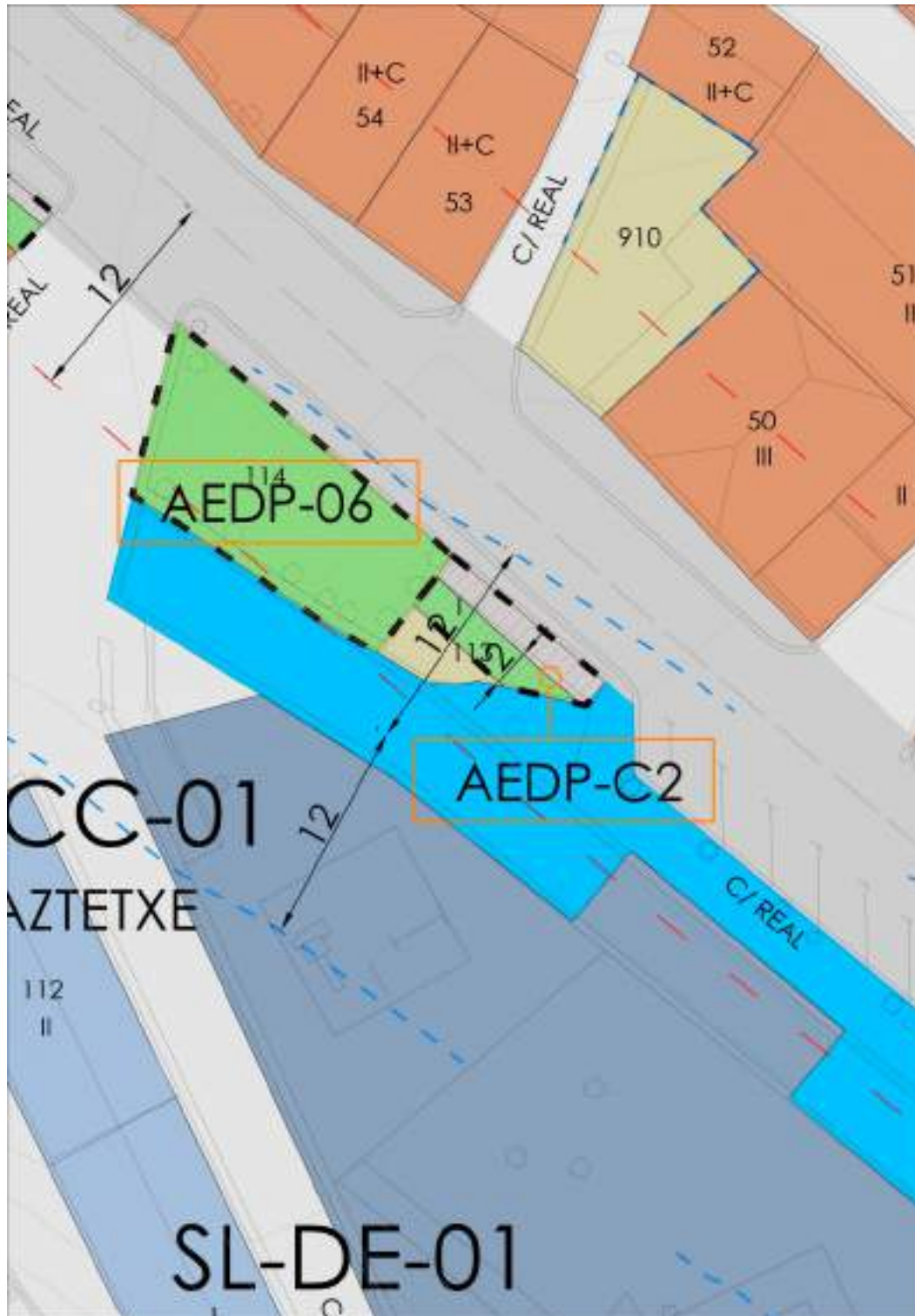
01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C1	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	58 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	28 m2c de edificación residencial. 30 m2c de edificación no residencial.
Uso	Sistema de comunicaciones

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización. En el caso de imposibilidad de materializar los derechos edificatorios en la parte de la parcela construible delimitada por la línea de edificación, o que la parte de edificación no expropiada devenga inutilizable o que resulte antieconómica para el propietario la conservación de la parte de la finca no expropiada, podrá este solicitar de la Administración que dicha expropiación comprenda la totalidad de la finca, de acuerdo con lo previsto en el artículo veintitrés de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
Plazos	año 2027

01 BOVEDA

AEDP-C2

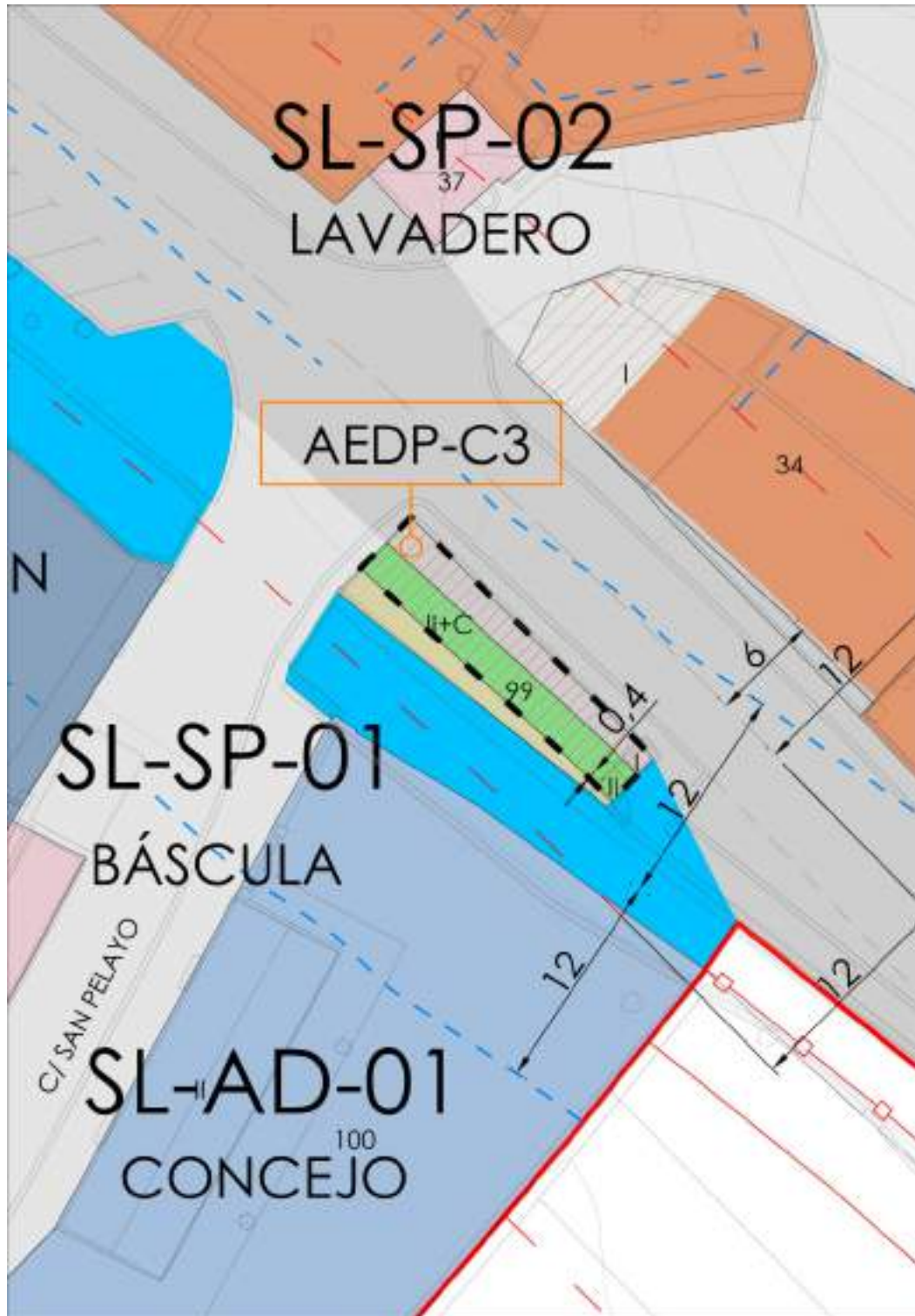
Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C2	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	34 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	34 m2c de edificación residencial.
Uso	Sistema general de comunicaciones Sistema local de espacios libres.

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización. En el caso de imposibilidad de materializar los derechos edificatorios en la parte de la parcela construible delimitada por la línea de edificación, o que la parte de edificación no expropiada devenga inutilizable o que resulte antieconómica para el propietario la conservación de la parte de la finca no expropiada, podrá este solicitar de la Administración que dicha expropiación comprenda la totalidad de la finca, de acuerdo con lo previsto en el artículo veintitrés de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
Plazos	año 2027

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



01 BOVEDA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C3	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	65 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	65 m2c de edificación no residencial.
Uso	Sistema general de comunicaciones Sistema local de espacios libres

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización. En el caso de imposibilidad de materializar los derechos edificatorios en la parte de la parcela construible delimitada por la línea de edificación, o que la parte de edificación no expropiada devenga inutilizable o que resulte antieconómica para el propietario la conservación de la parte de la finca no expropiada, podrá este solicitar de la Administración que dicha expropiación comprenda la totalidad de la finca, de acuerdo con lo previsto en el artículo veintitrés de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
Plazos	año 2027

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



04 ACEBEDO – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01**DETERMINACIONES GENERALES**

Denominación del ámbito	AEDP-01. Polígono 4. Parcela575.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	1267 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Dotar de un espacio público en conexión con la iglesia.

DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS

Calificación	Sistema general de espacio libre.
--------------	-----------------------------------

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN

Condiciones de la actuación	Se adoptarán como criterios de diseño los siguientes: Paseo peatonal y aparcamientos.
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



04 ACEBEDO – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-02

DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-02. Polígono 4. Parcela576.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	615 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Dotar de un espacio público en conexión con la iglesia.

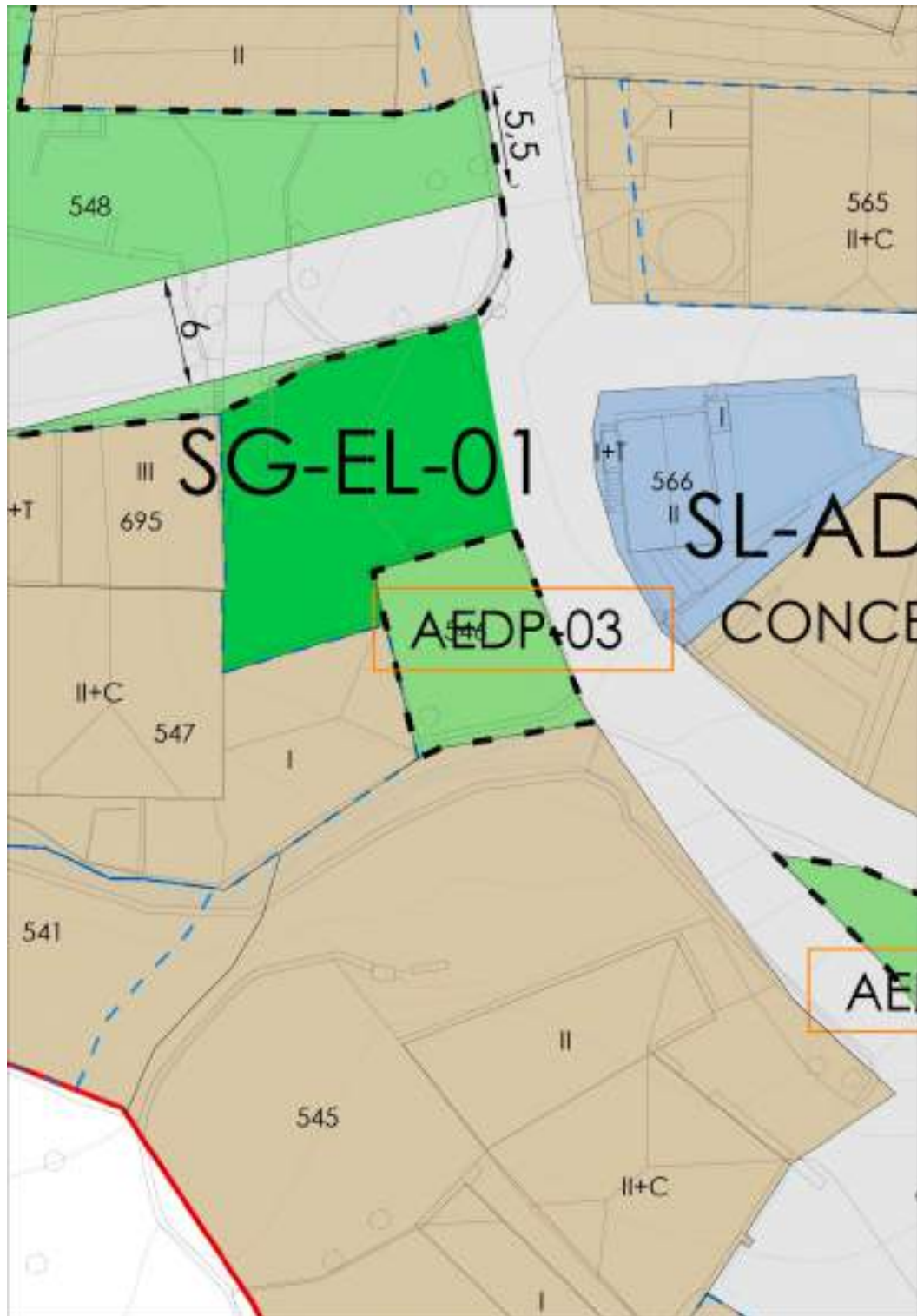
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS

Calificación	Sistema general de espacio libre.
--------------	-----------------------------------

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN

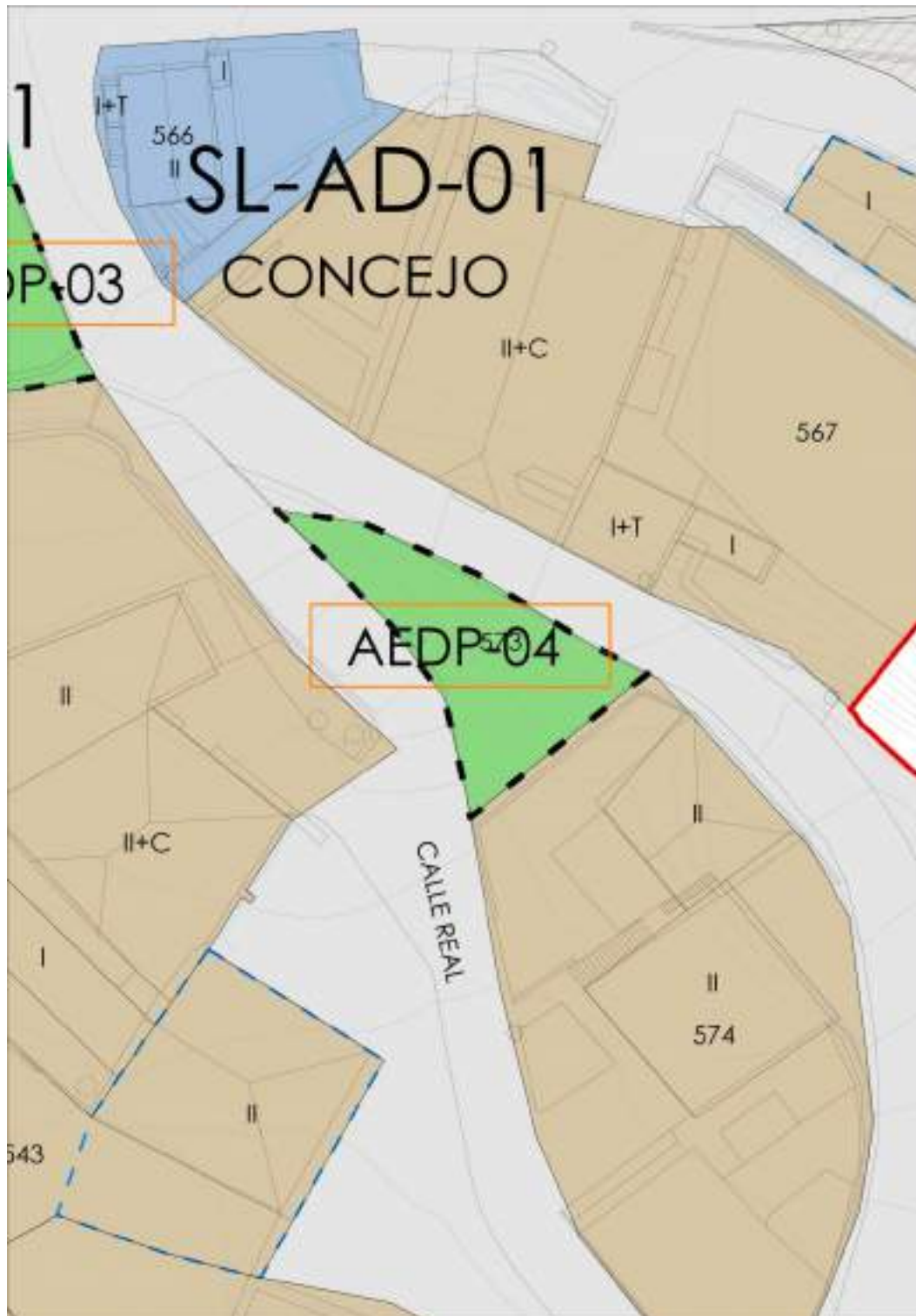
Condiciones de la actuación	Se adoptarán como criterios de diseño los siguientes: Paseo peatonal y aparcamientos.
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



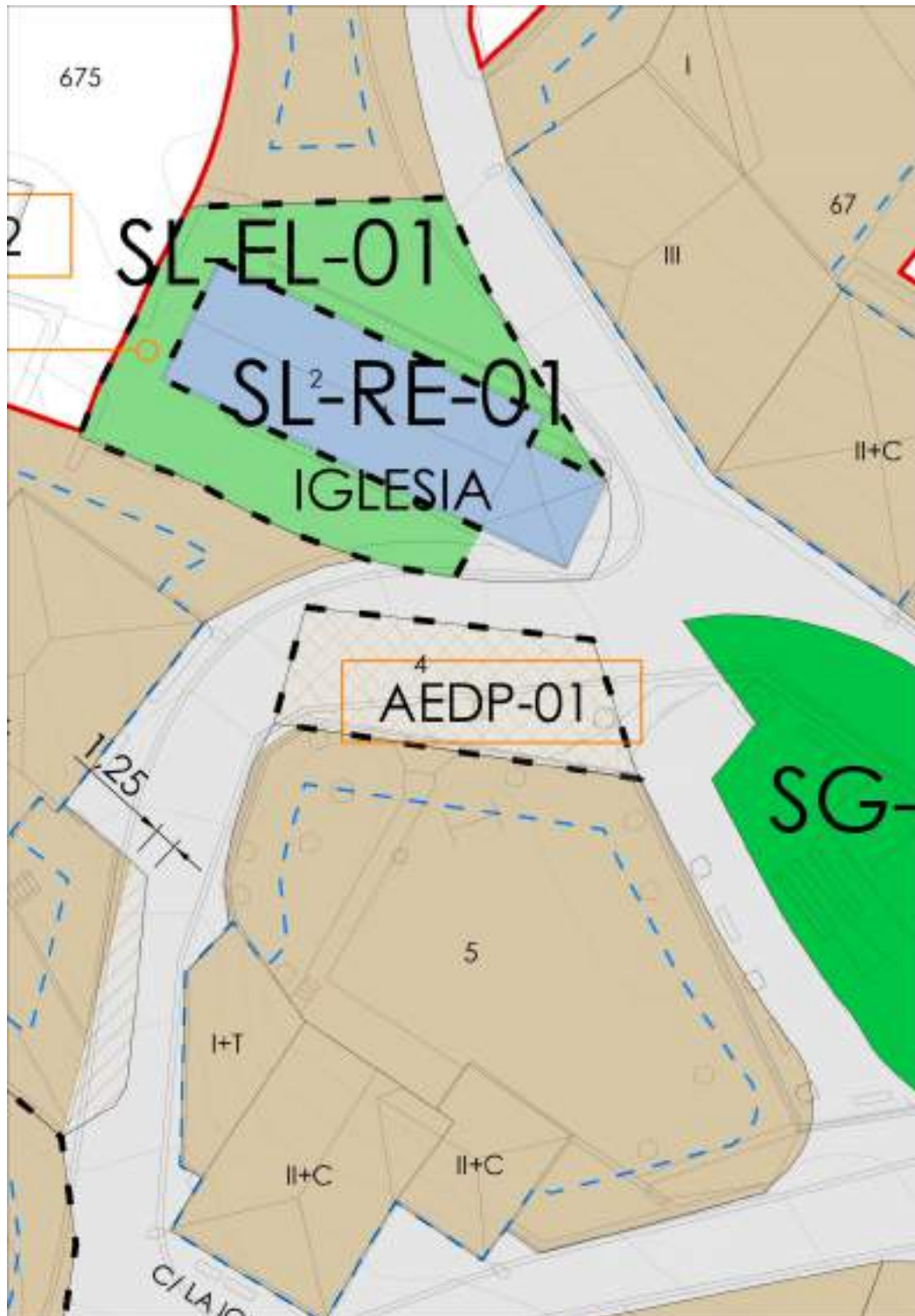
04 ACEBEDO – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-03	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-03. Polígono 4. Parcela546.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	93 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Ampliar la Plaza.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de espacio libre.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	Se adoptarán como criterios de diseño los siguientes: Urbanización dura sin espacio verde.
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



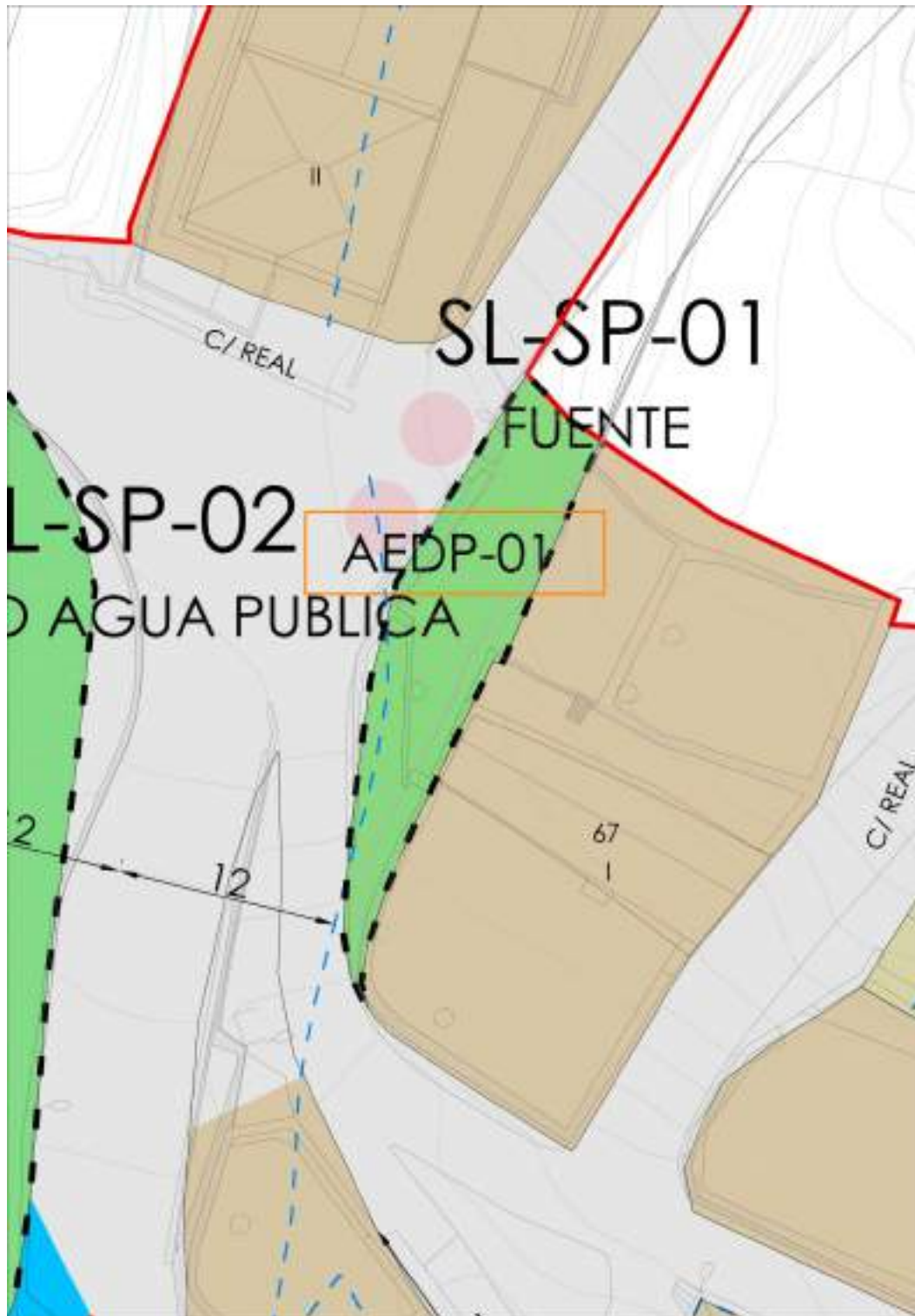
04 ACEBEDO – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-04	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-04. Polígono 4. Parcela 573.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	111 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacios libres
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo ampliar la dotación de espacios libres del núcleo.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de espacio libre.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



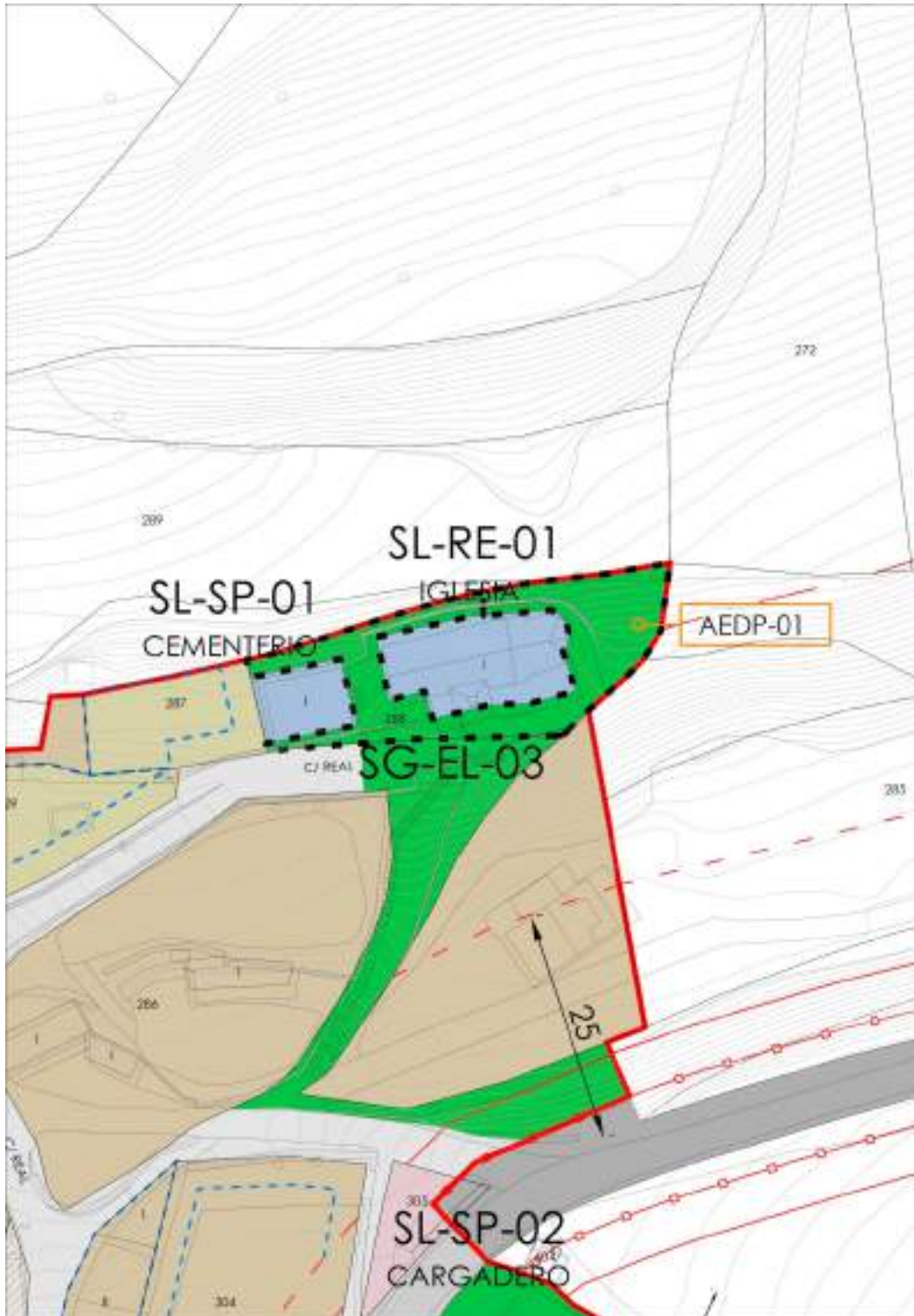
05 BASABE – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-01. Polígono 4. Parcela4.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	121 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de comunicaciones de carácter urbano.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Ampliación de la calle en las inmediaciones de la iglesia.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de comunicaciones de carácter urbano
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



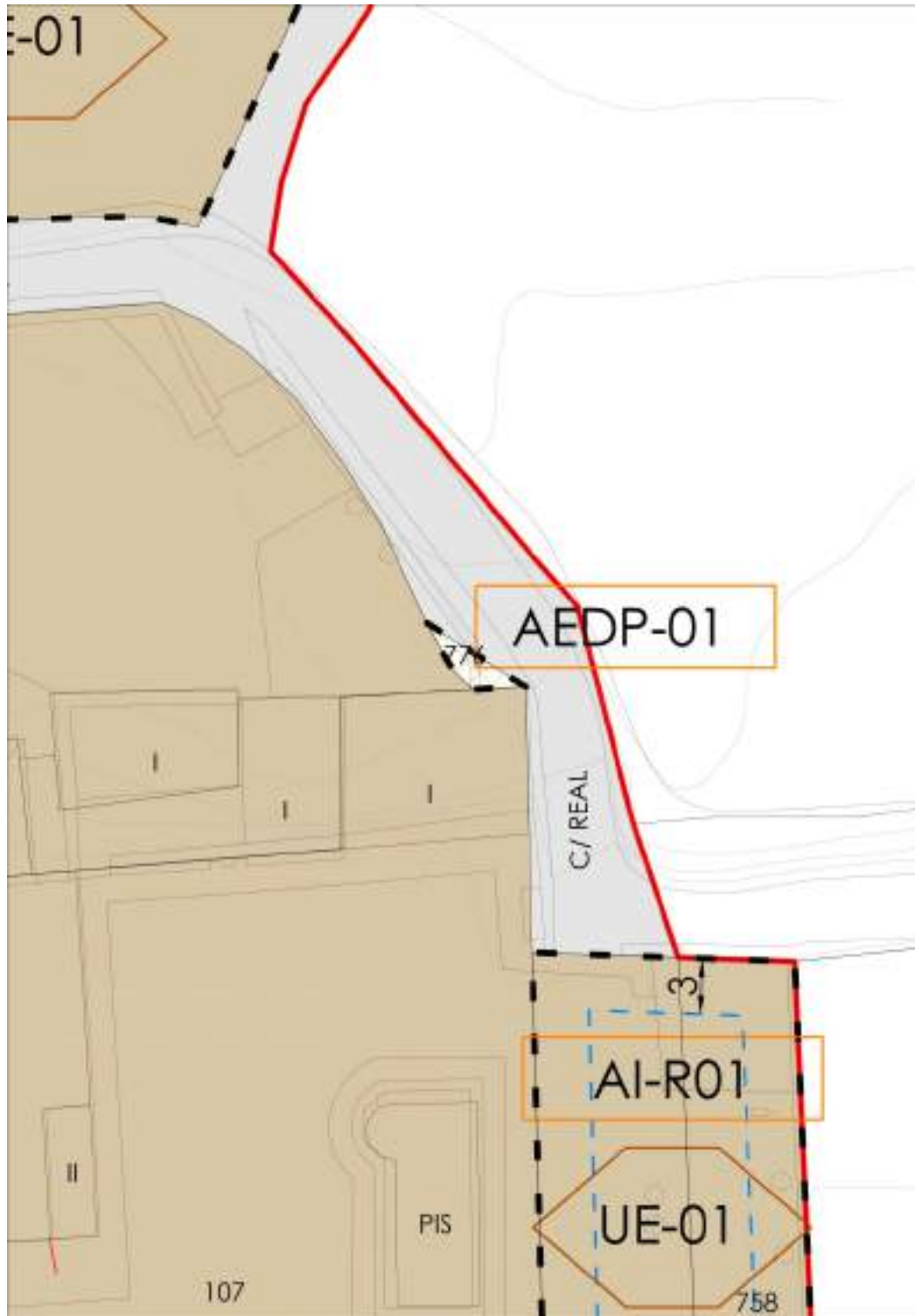
06 MIOMA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-01. Polígono 7. Parcela3.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	156 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Creación de un espacio libre junto a la fuente.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de espacio libre.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	Se adoptarán como criterios de diseño los siguientes: Espacio libre con mesas y bancos.
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



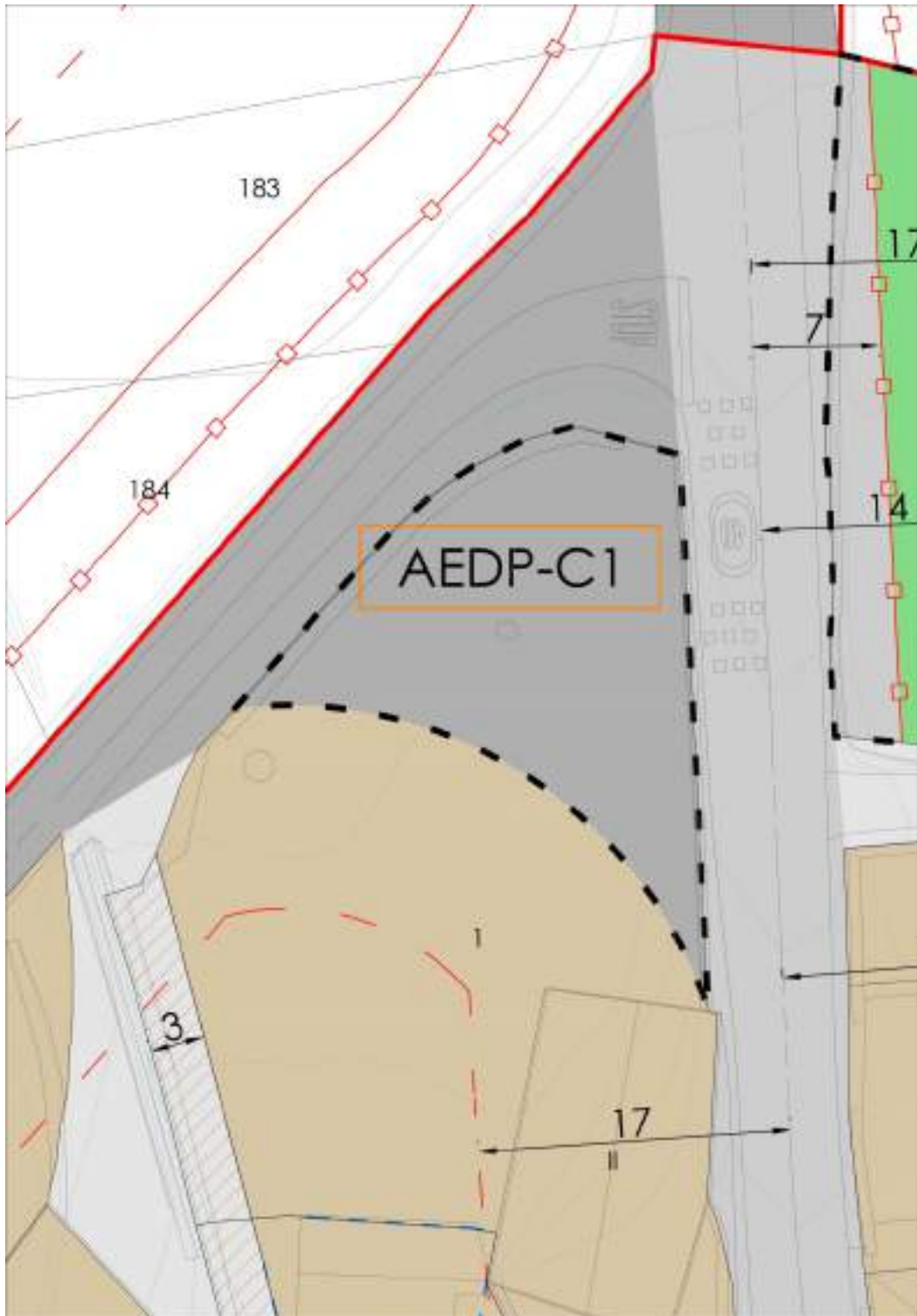
07 ASTULEZ- Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-01.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	340 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de espacio libre. SG-EI-03
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Creación de un espacio libre en el entorno de la Iglesia
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de espacio libre.
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



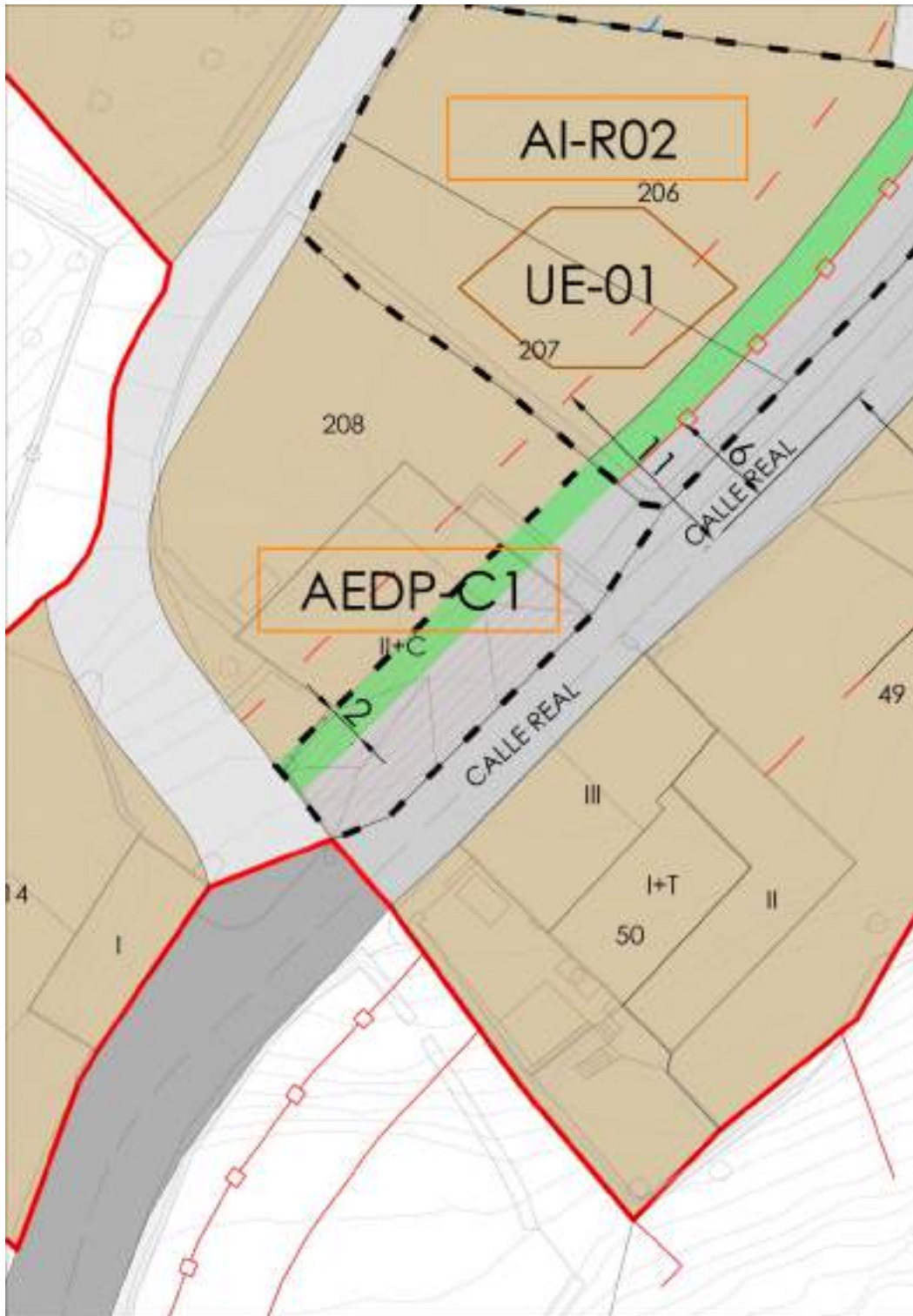
08 OSMA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-01	
DETERMINACIONES GENERALES	
Denominación del ámbito	AEDP-01. Polígono 10. Parcela776.
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Superficie total (m2)	6 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Calificación global	Sistema general de comunicaciones de carácter urbano.
Descripción de la actuación	La actuación tiene como objetivo: Ampliación de viario.
DETERMINACIONES SOBRE LAS DOTACIONES Y SISTEMAS	
Calificación	Sistema general de comunicaciones de carácter urbano
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Condiciones de la actuación	-
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Ayuntamiento de Valdegovía
Tipo de actuación	Actuación puntual en suelo urbano consolidado
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y proyecto de urbanización.
Plazos	4 años a partir de la aprobación definitiva del Plan General

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



08 OSMA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C1	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	347 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	
Uso	Sistema general de comunicaciones
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización.
Plazos	año 2027

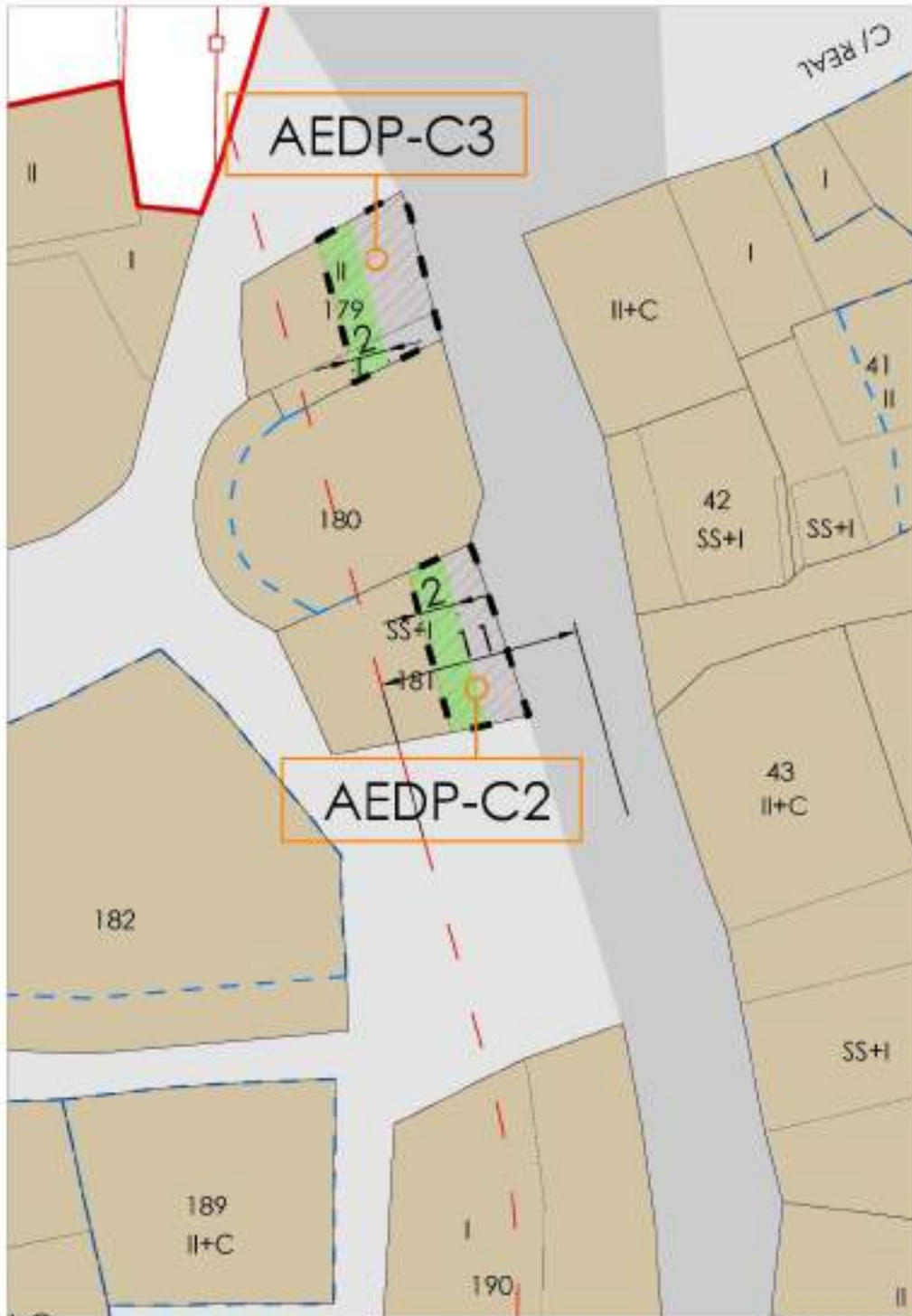
Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



10 CARANCA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C1	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	144
Edificabilidad física afectada (m2c)	288 m2c de edificación residencial.
Uso	Sistema general de comunicaciones Sistema local de espacios libres

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización. En el caso de imposibilidad de materializar los derechos edificatorios en la parte de la parcela construible delimitada por la línea de edificación, o que la parte de edificación no expropiada devenga inutilizable o que resulte antieconómica para el propietario la conservación de la parte de la finca no expropiada, podrá este solicitar de la Administración que dicha expropiación comprenda la totalidad de la finca, de acuerdo con lo previsto en el artículo veintitrés de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
Plazos	año 2027

Clase de suelo	urbano
Categoría de suelo	consolidado
Calificación global	residencial



10 CARANCA – Actuación de Ejecución de Dotaciones Públicas AEDP-C2	
DETERMINACIONES GENERALES	
Clase de suelo	Urbano Consolidado.
Descripción de la actuación	La actuación está motivada por la afección sectorial de carreteras.
Superficie parcela afectada (m2)	38 (Se ajustará in situ la medición real del ámbito, ante posibles imprecisiones de la cartografía empleada en el presente documento del PGOU).
Edificabilidad física afectada (m2c)	76 m2c de edificación no residencial.
Uso	Sistema general de comunicaciones Sistema local de espacios libres

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	
Iniciativa	Pública
Competencia de ejecución	Diputación Foral de Alava
Instrumentos de ejecución	Proyecto de expropiación y en su caso, proyecto de urbanización. En el caso de imposibilidad de materializar los derechos edificatorios en la parte de la parcela construible delimitada por la línea de edificación, o que la parte de edificación no expropiada devenga inutilizable o que resulte antieconómica para el propietario la conservación de la parte de la finca no expropiada, podrá este solicitar de la Administración que dicha expropiación comprenda la totalidad de la finca, de acuerdo con lo previsto en el artículo veintitrés de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
Plazos	año 2027